

## ACTA

**Expediente nº:** JGENERAL/2026/1 – JGOBIERNO/2026/1.

**Asunto:** Acta de la sesión ordinaria de la Junta General y de la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, celebradas conjuntamente el 12 de enero de 2026.

Resultando que el 12 de enero de 2026, en el Salón de Plenos del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote ubicado en la Avenida Fred Olsen, s/n de Arrecife de Lanzarote, se celebró, tras la convocatoria realizada mediante Resolución de la Vicepresidencia del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote nº 2026-0002, de 8 de enero de 2026, y traslada, por medios electrónicos, a las entidades con representación en dicha Junta, mediante la comunicación de 8 de enero de 2026, con los siguientes asuntos a tratar y recogidos en el orden del día:

**A. PARTE RESOLUTIVA:**

- 1. ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADA EL 12-11-2025.**
- 2. ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE SELECCION POR CONCURSO-OPOSICION DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - FUNCIONARIO/A DE CARRERA POR PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE**

**B. ACTIVIDAD DE CONTROL.**

- 3. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

**C. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Secretaria del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, certifica lo siguiente que se transcribe de lo tratado en la misma.

Siendo las 12.15 horas de la mañana, del 12 de enero de 2026, realizada la convocatoria, se realiza el recuento de asistencia de los 31 representantes que componen la Junta General, y los 16 representantes de la Junta de Gobierno,



con voz y con derecho a voto, de los distintos grupos, con el siguiente resultado:

Grupo	Representante	Junta General		Junta de Gobierno	
		Asistente	Ausente	Asistente	Ausente
A)	José Miguel García Leal	⊗		⊗	
B)	Jesús Alexander Machín Tavío	⊗			
	Ariagona Gonzalez Perez	⊗		⊗	
	Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		⊗	
	Óscar Domingo Pérez Pérez	⊗			
	Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		⊗	
	Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		⊗	
C)	Mario González Altube	⊗			
	Fernando Fontes Dorta		⊗		
	Marlene Romero Machín	⊗			
	Eugenio Robayna Díaz	⊗		⊗	
	José Juan Cruz Saavedra	⊗			
	Jesús Carmelo Machín		⊗		⊗
	Rubén Arca Vázquez	⊗			
D)	Fernando Fernández Pinazo	⊗		⊗	
E)	Pedro José Soriano Placed	⊗			
	David González Gil	⊗		⊗	
	Juan Andrés Rosa Caraballo		⊗		
	Héctor Pulido Rodríguez	⊗		⊗	



	Leandro José Caraballo Umpierrez	⊗		⊗	
	Juan Vicente Núñez Gil		⊗		⊗
	Hernán Lorenzo León	⊗			
	Enrique Espinosa Torres	⊗			
F)	Omar Alejandro Viña Melián	⊗		⊗	
	Julio César Viñas Pérez	⊗		⊗	
	Domingo Manuel Peraza Hernández	⊗			
G)	Susana Pérez Represa	⊗			
	Fernando Franco Torres	⊗			
	Cesar Reyes Pérez	⊗			
	Alejandro Domínguez Delgado	⊗		⊗	
	Delia María Hernández Camacho	⊗		⊗	
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>2</b>

Y con el que se acredita la existencia de *cuórum* suficiente para el comienzo de la sesión, de carácter ordinario.

Asisten, además, con voz pero sin derecho a voto, las siguientes personas:

María José Blanco Sánchez	Secretaria
Erik Martín Oliva	Gerente
Rubén Acuña González	Auxiliar administrativo

Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, don Domingo Cejas Curbelo, dando la bienvenida a todos los asistentes, y felicitándolos por el año nuevo.

El Vicepresidente, realizadas las explicaciones del orden del día y agradeciendo la asistencia a la Junta, da comienzo de la sesión, con carácter ordinario, con los puntos del orden del día, empezando con la parte resolutive y



con el punto I.

**I. ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADA EL 12/11/2025.**

El Vicepresidente indica a los miembros asistentes que se ha incluido el “*acta de la sesión anterior*” de la Junta General, celebrada el 12 de noviembre de 2025, en los documentos que se acompañan con la convocatoria, y pregunta a los Consejeros y Consejeras si hay observaciones o correcciones a la misma, y le cede la palabra al señor Gerente para indicar un error existente en la votación de la misma.

Interviene don Erik Martín, para indicar que existe un error en el acta, en la votación de la junta de Gobierno, el consejero don Benjamín Perdomo aparece con el voto a favor, cuando en realidad el voto debe ser abstención, por lo que se procederá a su rectificación en el acta definitiva.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, preguntando si existe alguna observación al acta, y no habiendo más observaciones, se somete a votación el punto I, con el siguiente resultado:

**Junta de Gobierno:**

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Ariagona González Pérez	⊗		
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
Fernando Fernández Pinazo	⊗		
David González Gil	⊗		
Héctor Pulido Rodríguez	⊗		
Leandro José Caraballo Umpierrez	⊗		
Omar Alejandro Viña Melián	⊗		



Julio César Viñas Pérez	⊗		
Alejandro Domínguez Delado	⊗		
Delia María Hernández Camacho	⊗		
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Junta General.

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Marciano Acuña Betancort	⊗		
Ariagona González Pérez	⊗		
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Óscar Domingo Pérez Pérez	⊗		
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Mario González Altube	⊗		
Marlene Romero Machín	⊗		
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
José Juan Cruz Saavedra	⊗		
Rubén Arca Vázquez	⊗		
Fernando Fernández Pinazo	⊗		
Pedro José Soriano Placed	⊗		
David González Gil	⊗		
Héctor Pulido Rodríguez	⊗		
Leandro José Caraballo Umpierrez	⊗		
Hernan Lorenzo León	⊗		
Enrique Espinosa Torres	⊗		



Omar Alejandro Viña Melian	⊗		
Julio César Viñas Pérez	⊗		
Domingo Manuel Peraza Hernández	⊗		
Susana Pérez Represa	⊗		
Fernando Franco Torres	⊗		
Cesar Reyes Pérez	⊗		
Alejandro Dominguez Delgado	⊗		
Delia María Hernández Camacho	⊗		
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado el punto I, del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 12 de enero de 2026, con 27 votos a favor (unanimidad).

Finaliza el punto I y se continua con el siguiente punto del orden del día.

II. **ACUERDOS QUE PROCEDAN SOBRE LA APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE SELECCION POR CONCURSO-OPOSICION DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - FUNCIONARIO/A DE CARRERA POR PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE.**

Le cede palabra el Vicepresidente, don Domingo Cejas Curbelo, al Señor Gerente.

Toma la palabra el señor Gerente, indicando que, cómo se aprobó en la pasada junta General de 9 de mayo de 2025, la Oferta Publica de Empleo del Consejo Insular de Aguas, en las que estaban las dos plazas de Técnico de administración, especialidad de Jurista, y dos plazas de Ingenieros de caminos, y una vez se ha iniciado la convocatoria para los Juristas, ahora toca continuar con la de los Ingenieros de caminos, por lo que una vez publicada la Oferta Publica de Empleo, se iniciaron los trámites.

A continuación, pasa a explicar todo el proceso detallado del procedimiento del expediente, indicando además que se ha entregado toda la documentación a los miembros junto con la convocatoria.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, explicando el motivo de la urgencia de esta junta y el único punto del orden del día, y que mas adelante se



convocara otra junta con más asuntos a tratar, y que se han de aprobar por esta Junta.

Preguntando si existe alguna intervención por parte de los asistentes, y no existiendo ninguna observación a la misma, el Señor Vicepresidente somete a votación el punto II, con el siguiente resultado:

**Junta de Gobierno:**

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Ariagona Gonzalez Pérez	⊗		
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
Fernando Fernández Pinazo	⊗		
David González Gil	⊗		
Héctor Pulido Rodríguez	⊗		
Leandro José Caraballo Umpierrez	⊗		
Omar Alejandro Viña Melián	⊗		
Julio César Viñas Pérez	⊗		
Alejandro Dominguez Delado	⊗		
Delia María Hernández Camacho	⊗		
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Junta general:**

Representante	A favor	En contra	Abstenciones
José Miguel García Leal	⊗		
Marciano Acuña Betancort	⊗		
Ariagona Gonzalez	⊗		



Pérez			
Francisco Javier Aparicio Betancort	⊗		
Óscar Domingo Pérez Pérez	⊗		
Domingo Manuel Cejas Curbelo	⊗		
Cinthia Aroa Revelo Betancort	⊗		
Mario González Altube	⊗		
Marlene Romero Machín	⊗		
Eugenio Robayna Díaz	⊗		
José Juan Cruz Saavedra	⊗		
Rubén Arca Vázquez	⊗		
Fernando Fernández Pinazo	⊗		
Pedro José Soriano Placed	⊗		
David González Gil	⊗		
Héctor Pulido Rodríguez	⊗		
Leandro José Caraballo Umpierrez	⊗		
Hernan Lorenzo León	⊗		
Enrique Espinosa Torres	⊗		
Omar Alejandro Viña Melian	⊗		
Julio César Viñas Pérez	⊗		
Domingo Manuel Peraza Hernández	⊗		
Susana Pérez Represa	⊗		
Fernando Franco Torres	⊗		
Cesar Reyes Pérez	⊗		
Alejandro Dominguez Delgado	⊗		
Delia María Hernández Camacho	⊗		
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



Del resultado de las votaciones, se desprende que queda aprobado el punto II del orden del día de la sesión ordinaria de la Junta General del 12 de enero de 2026, con 27 votos a favor (unanimidad), y por el que se adopta el siguiente acuerdo:

*“Primero.- Aprobar las bases que se anexan, y la convocatoria del proceso de selección de 2 plazas de Técnico de Administración Especial (T.A.E.) – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, acceso libre del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, identificadas con el código R.P.T. nº CIAL- 010 y CIAL-011.*

*Segundo.- Publicar el presente acuerdo conteniendo las bases y la convocatoria del proceso selectivo de 2 plazas de Técnico de Administración Especial (T.A.E.) – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, funcionario/a de carrera mediante el sistema de concurso oposición, acceso libre, del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, identificadas con el código R.P.T. nº CIAL- 010 y CIAL-011, en Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación.*

*Tercero.- Contra el Acto que aprueba las bases y la convocatoria del proceso selectivo plazas de Técnico de Administración Especial (T.A.E.) – Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, de acceso libre del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, identificadas con el código R.P.T. nº CIAL- 010 y CIAL-011, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el mismo órgano que lo dictó, o formular directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo de Las Palmas, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente de dicha publicación.*

*Para el supuesto de interposición de Recurso de Reposición no podrá interponer Recurso Contencioso- Administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta. El plazo para la interposición del Recurso de Reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Si no lo fuera, podrá formular Recurso de Reposición en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel que se produzca el acto presunto.*

*Así mismo, y de conformidad con el artículo 109.2 del citado texto normativo, podrán instar en cualquier momento la rectificación de los errores materiales, de hecho o aritméticos existente en dicho acuerdo.”.*



Finaliza el punto II y se continua con el siguiente.

### III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

El señor vicepresidente, informa que como se comentó anteriormente se traerán mas temas a tratar, como es el acuerdo marco que se está tramitando, y por el que se ha aumentado en casi un millón de euros más el capítulo de inversiones, y se traerán esas licitaciones.

Finaliza el punto III y se continua con el siguiente.

### IV. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Vicepresidente, agradeciendo las últimas lluvias caídas en la isla de Lanzarote, y pregunta al Gerente del Consorcio de Seguridad y Emergencias, por la previsión y alerta por posibles lluvias en la isla.

Interviene don Enrique Espinosa, y explica la previsión de alerta amarilla por lluvia para este martes día 13 de enero, la cual esta prevista que afecte a Lanzarote y Fuerteventura, pudiendo ser localmente fuertes, y por ellos se lanzará a los ayuntamientos una serie de recomendaciones.

El señor Vicepresidente agradece la explicación.

Interviene la señora Susana Pérez, dando los buenos días a todos y felicitando el año, y continua con su intervención, indicando que como dijo el consejero, en las próximas juntas se traerán esas obras futuras, y ruega si se pudieran traer tambien las obras del consorcio del agua a esta Junta y por otro lado, pide a las administraciones implicadas en la tramitación de esos proyectos, la mayor agilidad en la tramitación de informes, permisos y demás autorizaciones necesarias para la tramitación de dichos proyectos.

Toma la palabra el señor Vicepresidente, indicándole que esta de acuerdo con su ruego, que siempre se ha tenido ese problema en las administraciones con los plazos debido al volumen de trabajos, y espera que se haga con mayor agilidad por el bien de todos.

No habiendo más sugerencias ni preguntas, se da por finalizado el punto IV.

El Vicepresidente agradece la asistencia y da por terminada la Junta General y levanta la sesión a las 12:28.

LA SECRETARIA.  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.-**

